



- 2 - 130703

tos elementos de saneamiento.

Los botes sifónicos, generalmente de plomo, poseen en su boca superior un anillo que constituye el marco sobre el que se ajusta la tapa registro. Este anillo suele ser de latón y para el ajuste de la tapa tiene unas espiras de rosca, que son siempre de paso fino, a causa de que el anillo tiene el menor grueso posible, para no encarecer los costes. La tapa es también de latón poseyendo la rosca adecuada para ajustar sobre el anillo que bordea la boca del sifón. Esta clase de tapas tiene el inconveniente de que después de cierto tiempo de instaladas, las adherencias motivadas por la humedad, obstruyen las espiras de rosca, uniendo de tal modo la tapa al anillo o marco circular, que no puede hacersele girar, hasta el extremo de que es necesario destruir el bote sifónico, para poder quitar la tapa registro, que de este modo llega a perder sus funciones de tapa registro, al no ser posible quitarla y ponerla cuando se produzca alguna obturación o haya necesidad de limpiar el bote.

Para evitar los citados inconvenientes, se ha ideado este nuevo tipo de tapa objeto de la invención que ofrece la ventaja de que no se adhiere al anillo o marco de la boca del bote sifónico, pudiéndose quitar y poner en cualquier momento, además de lo cual, tiene la particularidad de poderse fabricar la tapa de plástico, abaratando los costes, dado que no precisa de rosca para su ajuste, que es la que ha obligado hasta ahora a que las tapas sean metálicas.

Se caracteriza esencialmente la nueva tapa a que

130703



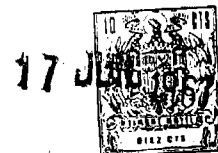
5 nos venimos refiriendo por el hecho de que el anillo metá-
lico que circunda la boca del bote sifónico y va soldado
a ella, tiene en su borde interno varias muescas y de mues-
ca a muesca y en la parte inferior un nervio que tiene su
superficie en pendiente partiendo desde la muesca, hasta
cierta distancia de ella, En cuanto a la tapa, además del
correspondiente nervio circular que sirve de guía de cen-
10 trado y de giro en la boca del anillo, dispone de unas pa-
tillas formando un dobléz angular, existiendo tantas pati-
llas como muescas tiene el anillo y distribuidas de tal mo-
do que al acoplar la tapa sobre el anillo del bote sifónico
coinciden las patillas con las muescas y pueda acoplarse la
tapa, haciendola girar, pues entonces las patillas angula-
res se deslizan sobre la superficie en pendiente del nervio
15 circular inferior del anillo, hasta que llegan al punto mas
alto y quedan sujetos.

Para la mas fácil comprensión de las característi-
cas generales que dejamos expuestas, se acompañan una lámina
de dibujos que nos muestra un ejemplo de realización de una
20 de estas tapas, con la salvedad de que debe interpretarse
ampliamente y sin carácter restrictivo alguno, dada su
condición meramente aclaratoria.

Los citados dibujos representan en sus figuras,
como sigue:

25 Fig. 1.- Vista en planta del anillo o boca del
bote sifónico.

Fig. 2.- Planta de la tapa, vista por la cara in-
ferior.



- 4 -

130703

Fig. 3.- Sección transversal por A-B de la fig. 1, mostrando también parte del cuerpo del bote sifónico.

Fig. 4.- Sección transversal por C-D, de la tapa de la fig. 2.

5 Fig. 5.- Detalle en sección del acoplamiento de la tapa sobre el anillo y bote sifónico.

En los referidos dibujos, las distintas partes componentes del ejemplo representado, son las siguientes, a las cuales se les asignan referencias numéricas para facilitar su identificación:

10 El bote sifónico se señala con -1- siendo en su boca en donde va soldado el anillo o aro metálico -2- en el cual hay que señalar tres muescas equidistantes -3- y en su cara inferior un resalte anular -4-, que tiene la superficie de su borde o cara inferior, en pendiente ascendente a partir de cada muesca, como se ve claramente en la fig. 3, teniendo cada muesca -3-, un tabiquillo -5-.

15 La tapa que puede ser indistintamente de plástico o metálica, se designa con -6- y con -8- un nervio anular situado en su cara inferior, mientras que con -7- se señalan las ptres patillas formando un ángulo diedro y de una anchura apropiada para penetrar en las muescas -3-.

20 Como se aprecia en la fig. 4, al colocar la tapa -6-, introduciendo las patillas -7- en las muescas -3- del anillo -2-, y darle un giro a dicha tapa, el ángulo que forman dichas patillas queda enganchado debajo del nervio -4- y sujeta la tapa al haberse encajado dichos ángulos por ascenso

25

-130703

17



sobre las rampas del nervio -4- mencionado. De este modo, la tapa puede quitarse y ponerse cuantas veces se precise sin peligro de que se encaje o suelde con el anillo, al no emplear rosca.

5 Son variables las circunstancias de tamaños, formas, materiales, tipo de bote sifónico a que se aplique y cualquier detalle secundario que no altere lo esencial que se especifica en la siguiente

10 N O T A

=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

15 1.- Tapa registro para botes sifónicos, esencialmente caracterizada por el hecho de que el anillo o aro unido a la boca del bote sifónico, tiene practicadas en el lado interno y en puntos equidistantes, varias muescas, poseyendo dicho aro un grueso nervio en su parte inferior, que tiene su borde en pendiente a partir de un extremo de cada muesca, formando por tanto tantas rampas como muescas.

20 2.- Tapas registro para botes sifónicos caracterizadas por tener en su cara inferior y alineadas con el nervio anular de acoplamiento y centrado, tantas patillas equidistantes, como muescas tiene practicadas el aro citado en la reivindicación 1, adoptando tales patillas una sección angular de manera que al acoplar la tapa sobre el aro
25 de la boca del bote sifónico, introduciendo dichas patillas en sus respectivas muescas, girando luego la tapa, esta

130703-6-

17



queda sujeta al situarse las aletas de las patillas debajo del nervio anular mencionado en la precedente reivindicación, encajándose al ascender las respectivas rampas del nervio anular del aro y

3.- " TAPA REGISTRO PARA BOTES SIMONICOS ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 17 JUN 1967

Por autorización de la interesada:

130703

130703 17



Fig. 1

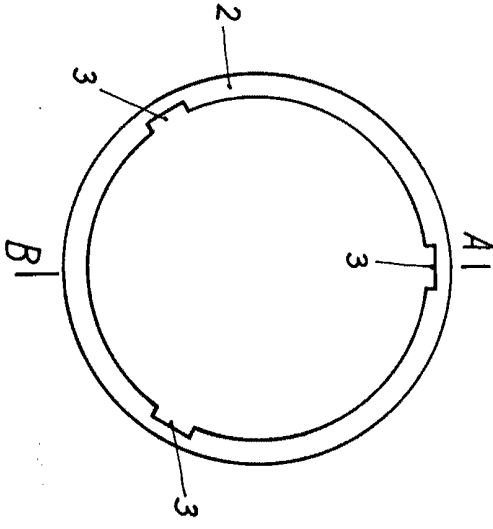


Fig. 2

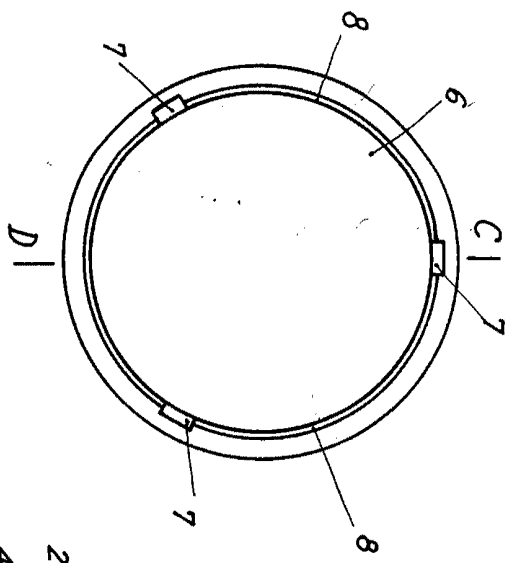


Fig. 5

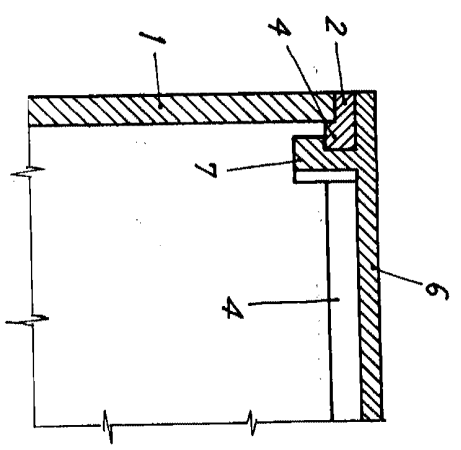
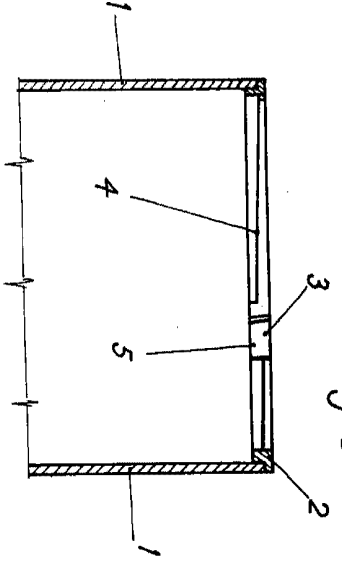
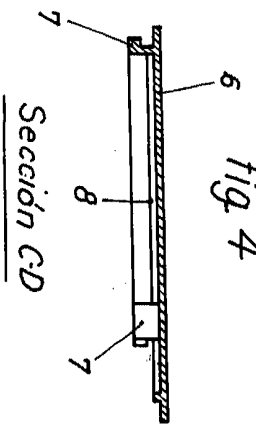


Fig. 3



Sección A-B

Fig. 4



Sección CD

Escalo Variable

Madrid.

17 JUN 1967
P. A.